

propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.944.

HORIZONS MEDIA, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y aprobación del Balance final

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, con fecha 25 de marzo de 2002, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La disolución de la sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La simultánea liquidación de la sociedad.

La aprobación del Balance final, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	31.089,00
Total Activo	31.089,00
Pasivo:	
Capital social	60.113,23
Reserva legal	1.255,50
Reservas voluntarias	2.316,66
Pérdidas y ganancias	(43.084,88)
Prima de emisión	9.288,49
Provisión para riesgos y gastos	1.200,00
Total Pasivo	31.089,00

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Liquidador único, Juan Antonio Rodríguez Deorador.—13.374.

INGAES INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Se convoca a los señores socios de «Ingaes Inversiones, SIMCAVF, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Paseo de Gracia, 92, 1.º 2.ª, el próximo martes 14 de mayo de 2002 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, miércoles 15 de mayo de 2002 a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente Orden del día Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, tienen a su disposición en el domicilio social de la compañía, las cuentas formuladas por el Consejo de Administración, así como el informe elaborado por los Auditores de la Compañía y que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.415.

IMPACT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid

y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.407.

INDIVISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.945.

INFAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Famar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en camino Hormigueras, número 106, 28031 Madrid, el próximo día 24 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que a la misma no asistiera quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión de la compañía, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general en una de las modalidades previstas por la ley o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Los accionistas podrán, en cualquier momento a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social los documentos que, en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de gestión, así como pedir los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 2 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios, Jesús Martín Hernández y José Alfonso Martín Domínguez.—13.746.

INFEMA, S. A.

Según acuerdo de la Junta extraordinaria de accionistas de la mercantil «Infema, Sociedad Anónima», celebrada el 9 de enero de 2002, se redujo el capital social, con cargo a reservas libres, en 55.520,38 euros, mediante la amortización de 9.238 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 165 del TRLSA y del artículo 170.3 del RRM.

Oyon (Álava), 11 de marzo de 2002.—Un Administrador solidario.—13.337.

INMOBILIARIA FAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Famar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en camino Hormigueras, número 106, 28031 Madrid, el próximo día 24 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que a

la misma no asistiera quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión de la compañía, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general en una de las modalidades previstas por la ley o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Los accionistas podrán, en cualquier momento a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social los documentos que, en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de gestión, así como pedir los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 2 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios, Jesús Martín Hernández y José Alfonso Martín Domínguez.—13.748.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Coimbra, número 1, de Santiago de Compostela, el 20 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el día 21 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, relativo todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar el aumento del capital social en los términos previstos en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santiago de Compostela, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.504.

INMUEBLES SOCIALES BARCELO, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 18 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 21 de mayo, a las 12 horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—14.382.

INVERCORIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.946.

INVEROC FINANCIERA, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.934.

INVEROD INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 23 de mayo de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.936.